

236387

AÑO 1957.-

Expediente núm.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de **PATENTE DE INVENCIÓN**

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de la firma

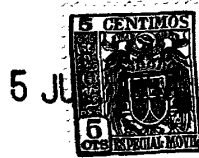
OFFICINE MECCANICHE BRUNERI C.M., de nacionalidad
italiana domiciliado en COLLEGNO (Torino) -ITALIA-
calle de Via Santorre Santarosa núm. 21

por:

« MOTOR HIDRAULICO.-

Nº 1986

Agente Sr. Jaime Isern Miralles.



5 JUL

236387

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N 236387

por "MOTOR HIDRAULICO", a favor de la firma italiana
OFFICINE MECCANICHE BRONERI C.M., domiciliada en CO-
LLEGNÒ (Torino), "21, Via Santorre Santarosa". Italia.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un motor hidráu-
lico.

El motor objeto de esta invención es del tipo que
comprende un bloque rotatorio provisto de asientos oi-
5. lindrícos paralelos al eje, dentro de los cuales se des-
lizan los émbolos accionados por el fluido bajo presión
y reaccionantes contra una superficie oblícua de modo de
comunicar el movimiento de rotación al bloque.

La característica principal del motor, según el in-
10. vento, radica en el hecho de que entre el bloque rotato-
rio y la cabeza fija en la que están recabados los conduc-
tos de llegada y de descarga del fluido, está interpues-
to un anillo flotante giratorio conjuntamente con el blo-
que y provisto de conductos que establecen la comunicacón
15. entre los asientos cilíndricos del bloque rotatorio y los

236387

5



conductos de admisión y de descarga del fluido. Dicho anillo es mantenido adherente a la superficie plana de la cabeza asegurando la perfecta obturación del fluido, por efecto de la presión del propio fluido.

5. Otras características de la invención se pondrán de manifiesto con la detallada descripción que sigue, con referencia a las figuras de las dos láminas de dibujos adjuntas, que ilustran una realización a puro título de ejemplo no limitativo, prácticamente ejecutable.
10. En los dibujos:
La fig. 1ª es una sección longitudinal del motor,
La fig. 2ª es una vista en perspectiva de un tramo parcialmente seccionado, y
La fig. 3ª es una vista posterior del anillo flotante.
15. Con los números 1 y 2 se indican los cabezales de la parte fija del motor, ligados entre sí por una envoltura cilíndrica 3 y provistos de cojinetes de rodadura 5, 6 y 7 para guiar un árbol 4 dispuesto en correspondencia del eje del motor. Sobre el árbol 4 está calado un bloque cilíndrico 8, provisto de asientos cilíndricos 9 dirigidos paralelamente al eje y dentro de los cuales se deslizan los émbolos 10 cuyo extremo vuelto hacia el exterior es convexo y apoya sobre un anillo 11 guiado mediante cojinetes de rodadura 12 con respecto a la superficie oblicua interior del cabezal fijo 2.
20. En contacto con la pared plana interior del cabezal 1 está dispuesto un anillo flotante 13 provisto de resaltes cilíndricos 13a que se encajan y forman obturación, por medio de guarniciones 17, con respecto a los asientos cilíndricos
- 25.
- 30.

15 JUN



236387

dricos 9 del bloque rotatorio.

- En el anillo 13 están recabados conductos 14 que sirven para realizar la alimentación del fluido bajo presión a los asientos cilíndricos 9 del citado bloque rotatorio. Dicho fluido bajo presión es alimentado a través de un conducto de admisión 15 recabado en el cabezal fijo 1 y comunicante, a través de una acanaladura 15a que afecta la forma de sector circular, practicada sobre la cara interior del referido cabezal 1, con la mitad de los asientos cilíndricos 9.
5. La descarga del fluido tiene lugar a través de un conducto 16 recabado también en el cabezal 1 y comunicante, por medio de una acanaladura 16a recabada sobre la cara interior de dicha cabeza, con la otra mitad de los asientos cilíndricos 9.
10. Los émbolos 10 de los asientos comunicantes con el conducto 15 de llegada del fluido resultan apretados contra el anillo oblicuo 11 comunicando al conjunto del bloque rotatorio y del anillo distribuidor 13 un empuje tangencial que determina el movimiento de rotación del motor.
15. La obturación entre el anillo distribuidor 13 y la cara interior del cabezal 1 está asegurada por la presión del fluido. El empuje total ejercido por el fluido sobre la cara del anillo en contacto con los asientos cilíndricos, es superior a la ejercida por el propio fluido sobre la cara opuesta del anillo distribuidor, por lo cual dicho anillo resulta impulsado por la acción del fluido a establecer contacto con la pared interior del cabezal fijo 1, asegurando la obturación.
20. Estando el motor parado la obturación entre el anillo
- 25.
- 30.

233387



distribuidor y el cabezal fijo está asegurada por la acción de un muelle 18 dispuesto en torno del árbol 4 entre el bloque rotatorio 8 y el anillo 13.

5. Naturalmente, que permaneciendo firme el principio de la invención los detalles de construcción y las formas de realización podrán ser ampliamente variados con respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a puro título de ejemplo sin salirse por ello del alcance de la presente invención.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la solicitud de patente italiana N.º FV. Ministerial 18969, depositada en 21 de Diciembre de 1956, y que se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes:

15. 1ª.- Motor hidráulico, del tipo que comprende un bloque rotatorio provisto de asientos cilíndricos paralelos al eje, dentro de los cuales se deslizan émbolos accionados por el fluido a presión y reaccionantes contra una superficie oblíqua de modo de comunicar el movimiento de rotación al bloque, caracterizado por el hecho de que, entre el bloque rotatorio y el cabezal fijo en el que están recabados los conductos de admisión y de descarga del fluido, está interpuesto un anillo flotante, giratorio conjuntamente con el bloque, y provisto de conductos que establecen la comunicación entre los asientos cilíndricos
- 20.
- 25.

230387



del bloque rotatorio y los conductos de admisión y de descarga del fluido, estando mantenido dicho anillo adherente a la superficie plana del cabezal por efecto de la presión del fluido.

5. 2ª.- Motor, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que entre el bloque rotatorio y el anillo flotante está dispuesto un muelle apto para mantener adherente al anillo a la pieza de cabezal, a motor parado.
10. 3ª.- Motor, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que el anillo flotante está provisto, en torno a los conductos de circulación del fluido, de resaltes cilíndricos que se encajan y forman obturación por medio de guarniciones, con respecto a los asientos cilíndricos del bloque rotatorio.
- 15.

4ª.- Motor hidráulico.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 5 de Julio de 1957.

OFFICINE MECCANICHE BRUNERI C.M.

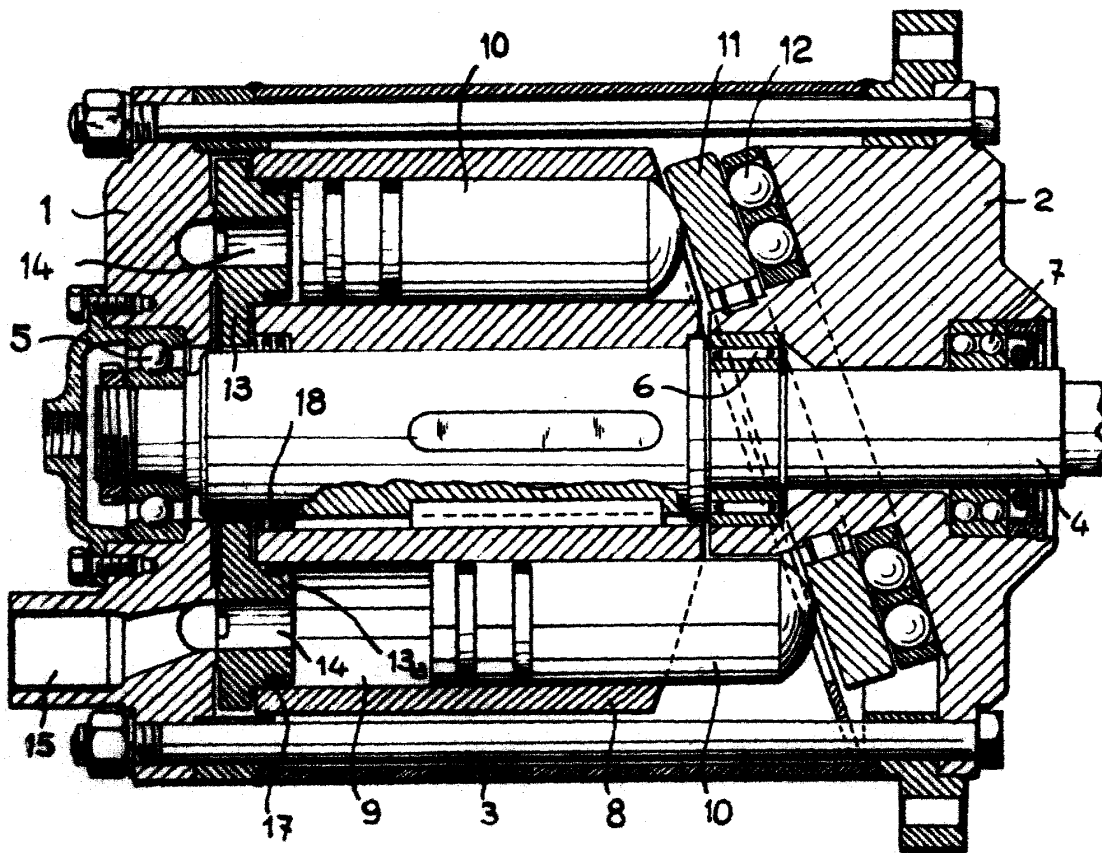
P. a.

JAIMÉ IBERN SUAREZ



238387

Fig.1



Madrid, a 5 de Julio de 1957.

Madrid, a 5 de Julio de 1957.

E. P.

Escala variable

Fig. 2

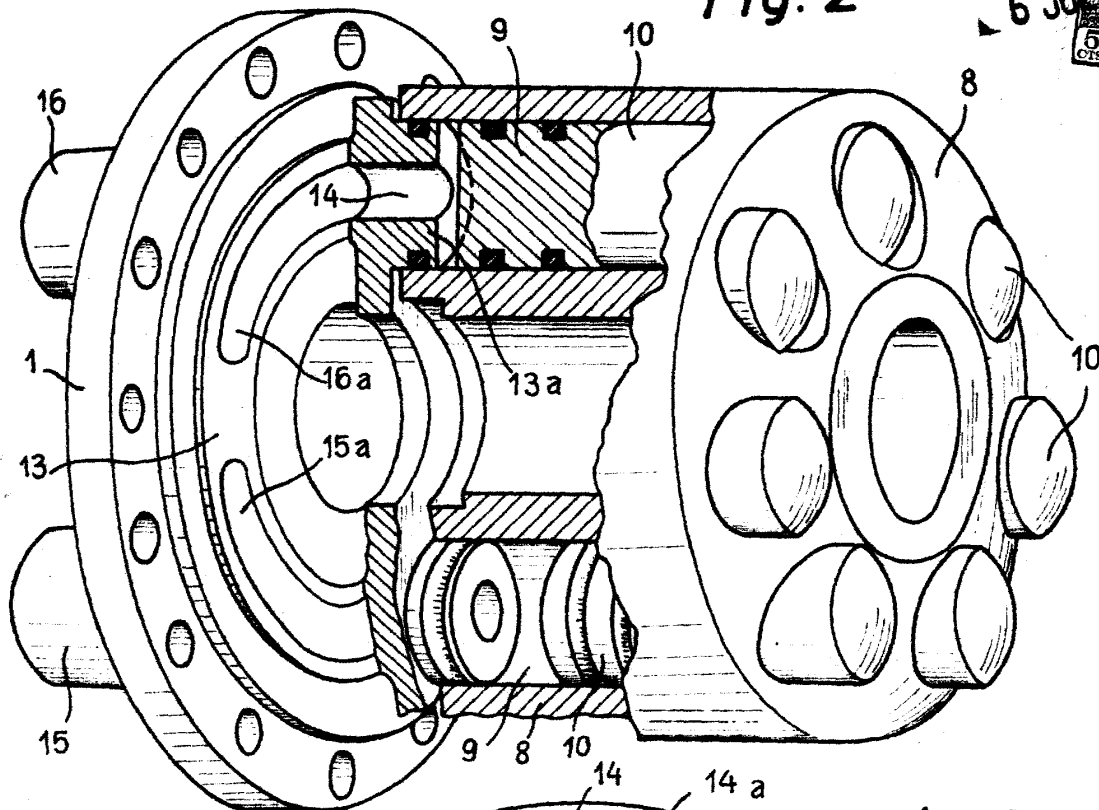
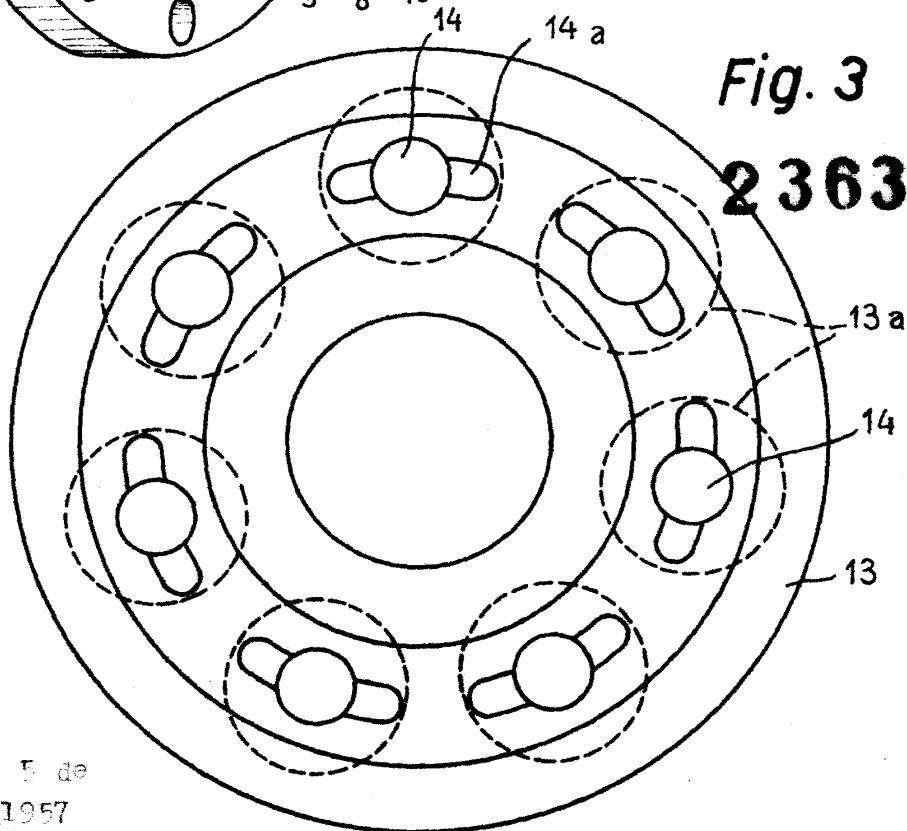


Fig. 3

236387



Madrid, a 5 de
Julio de 1957

[Handwritten signature]

Escala variable